

PERIÓDICO POLÍTICO, DE LA MAÑANA DE NOTICIAS Y ANUNCIOS

Organo del partido Liberal dinástico de la provincia

No se publica el día siguiente a los festivos

Año VIII

Redacción, Administración é Imprenta:
Calle de Alloza, 62

Jueves 23 de Octubre de 1902

Precios de suscripción
En Castellón: 1 peseta al mes
Fuera: 3 pesetas trimestre

Núm. 975

Advertencia

Los que viajen en ferrocarril por la línea de Valencia á Tarragona, deben abstenerse de asomarse á las ventanillas de los coches al cruzar el Ebro. El poco espacio que queda entre el tren y la baranda del puente ofrece peligro.

Hipócritas!

Un día llamamos al «cosi» ¡Farsantes! Hoy les llamamos hipócritas y más tarde si continúan pretendiendo engañar á la opinión pública les llamaremos ¡Embusteros! y se lo merecen así, fuerte, muy fuerte y en letras de molde para que se enteren los «cañeros» que aún siguen á esos caballeros.

Y cuando les hayamos dicho esto y continúen apostrofando á los partidos turnantes y á sus jefes, entonando cantos de sirena por la «desdichada nación», según ellos dicen, les llamaremos ¡Imbéciles!

Porque todo esto merecen ser llamados aquellos cosieros, que á pesar de todos sus esfuerzos y artimañas y convergencias y vergonzosos pactos con los traidores y mal agradecidos de ayer, no se enteran esos hombres que ya no engañan á nadie ni mucho menos á la opinión pública de la cual están divorciados, al derramar lágrimas de pantera por esta desdichada nación» que ellos han explotado tantos años seguidos.

Ayer entonaron un canto á la desaparición de los partidos turnantes, hoy entonan una canción hipócrita, la de la sirena, á la desdichada patria feudataria un día de monstruosos caciques como el «cosi», y se declaran gozosos porque la concentración según el «Heraldo de Madrid» gana terreno; esto es, al sol que más calienta es á donde convergen siempre el «cosi», ni él mismo tiene reparo en decirlo; al último que llega, ¡verdad, amiguito?

Qué ilusiones y qué hipocresías saben poner de relieve esos «pantorrillas», como si ellos cupieran en ningún lado.

Van ustedes por qué llaga respira hoy el «cosi», por medio de su organillo «El Regional», en su número del sábado:

«Próximo á abrirse las Cortes preocupase la opinión pública de la solución que en brevísimo plazo ha de recaer sobre los «pavorosos problemas» (como su amo y señor ya no será nunca ministro de Estado, todo es pavora, ¡¡qué miedo!!) que

conservadores y liberales, ó mejor dicho, silvelistas y sagastinos, han creado á esta desdichada nación...» ¡Adiós... fantasma!

¡Hipócritaaaaa...! cuando el perro chico del «cosi» era conservador, como los «pantorrillas», no veían más allá de su asqueroso egoísmo, creían que á su bienandanza y la de sus parientes y amigos había de seguir por consecuencia natural de su intensidad la bienandanza de toda España porque ellos se dieran ¡har-to yo, har-to todo el mundo!

Cuando los farsantes del «cosi» fueron á Madrid á llorar ante el amo y señor y á decirle que todo se había perdido allá abajo, no sintieron el sonrojo que se les dió al echarlos en cara cosas que hubieran caldeado el rostro menos curtido en los azares de la deslealtad y de otras cualidades patronímicas del «cosi».

Lo único que sintieron aquellos hombres, fue miedo de no poder continuar siendo el monstruoso y avasallador cacique que llamó la atención de las demás provincias, al ser nombrado en algún rincón de España un político hacía algo que se apartara un poco de lo natural, la prensa le llamaba ¡Pantorrillas! como si le hubiera echado en cara la peor de las frases del vocabulario de los insultos.

El «cosi» llama silvelistas á los conservadores, sin tener presente que á las masas de la Unión conservadora se han sumado personalidades tan ilustres como los Pidales, los Azoárragas, los Sanchez de Toca, los García Alix y más tarde los Marques de Mochales, los Conde del Moral de Calatrava y cuantas personalidades prestaron un día acatamiento á las órdenes del ilustre Cánovas del Castillo.

Los únicos que no fueron admitidos entre aquellas filas, fueron los ambiciosos, los discípulos y los legendarios caballeros del Santo Sepulcro, ni tampoco fueron admitidos los caballeros del perro chico, digo del «cosi», porque alguien dijo que no podrán unirse á estos hombres los que un día levantaron bandera de moralidad en pleno congreso, contra aquellos escandalosos hechos de un alcalde de Madrid, y contra los escandalosos hechos de otros pantorrillas que habían convertido la justicia en comercio de votos para las... honrosas actas que ofrecían á seis arrendatarios.

Los hipócritas del «cosi» llaman Sagastinos á los liberales olvidando todo principio de gratitud, y no teniendo presente que cuando su amo y Señor era liberal, y por lo tanto Sagastino, abusó el «cosi» al calor de la influencia, de las cosas de nuestra «desdichada provincia» convirtiéndola en posesión particular de parientes, repartiéndose la diputación, la alcaldía, los juzgados, los gobiernos civiles y cuanto valía

algo; haciendo uso para tan gran poder de artimañas incienas comprando gente de bronce, y mandando hombres hasta á Barcelona á buscar votos que vivían alejados de la terruña, quizás por la miseria, ó quizás por odios fomentados por su desastrosa política.

Hipócritaaaaa... he aquí porque apostrofais á los partidos turnantes y á sus jefes, porque no tenéis allí puesto, porque os han arrojado de allí, porque esos partidos y sus jefes saben que esta provincia está destrozada, hasta en sus cosas más útiles, porque sabe que habeis abandonado carreteras y servicios de suma utilidad para los que habeis explotado durante tantos años.

Sois como las casas de subastas públicas que tienen un vecinglero á la puerta para inducir á entrar á la gente y que una vez dentro sale el público escamado porque lo que allí se espende no vale un perro gordo.

Seis melocotones de quince céntimos, como los de la hermosa comedia «Domi-manda».

¿Que no saben ustedes esto? Pues vamos á pedir á su amigo Poveda que nos escuche un segundo.

Hay en aquella comedia un personaje que trata de demostrar á un su amigo, que en la casa que acaban de presentarle no se respira más que vicio y que aquella sociedad está perdida.

¿Le gustan á usted los melocotones? ¡estraña pregunta me dirá usted!

No ha observado usted que en los comercios que se dedican á espender esta clase de frutas los tienen á veces de dos ó más clases?

Habrás usted visto que en un cesto ponen melocotones hermosos, sazonados y frescos que los venden á treinta céntimos y junto á este cesto, otro en el que colocan frutos que al parecer en nada se diferencian de los otros y que solo cuestan quince céntimos; ¿Y como siendo al parecer iguales valen la mitad menos? me dirá usted.

Porque esos últimos melocotones tienen el defecto que, al tomarlos y darles la vuelta se ve que están podridos....

Pues bien señor Poveda, usted al pactar con el «cosi», se ha metido.... otra vez en el saco de los melocotones de quince céntimos.

D. Ladiv.

Madrid Octubre 902.

Exposición

que el Sindicato de Policía Rural de esta ciudad eleva al Excmo. señor ministro de Agricultura y Obras públicas pidiendo la reforma del

Reglamento publicado para la aplicación de la ley de 8 de Julio de 1898, sobre Sindicatos:

Continuación

Es más; la ley de policía rural ha venido á establecer una jurisdicción «especial», de beneficiosos resultados en las poblaciones donde se han constituido los Sindicatos de policía rural, según se desprende del texto de la misma, y declaró el excelentísimo señor don Francisco Silvela, siendo presidente del Consejo de Ministros, en la sesión celebrada por el Congreso de los diputados en 23 de Marzo de 1900 (Diario de sesiones núm. 157.)

No pretenden las Comunidades conocer de delito de ninguna clase, sino tan solo de aquellos hechos, que sin ser tales, vienen á perjudicar á la propiedad agrícola; por ello entendemos que muy bien podía sustituirse el art. 12 del Reglamento, por otro redactado en la forma siguiente: «Art. 12.—Para que se respeten las propiedades y frutos de los campos, la Comunidad podrá castigar en sus ordenanzas: 1.º Todos aquellos hechos que no constituyen delito y que causen ó puedan causar perjuicio ó daños en las propiedades ó frutos del campo, á la conservación de los caminos rurales y servidumbres ó á los desagües, cualesquiera que sean las personas que los realicen. 2.º El incumplimiento por parte de los interesados de los acuerdos adoptados por la Comunidad.»

Las penas que se impongan por las faltas que puedan proveer y corregir las Ordenanzas serán multas, cuya cuantía se acomodará á lo determinado para las de los Ayuntamientos en la Ley municipal.»

Preceptúa asimismo el Reglamento, en su art. 48, que los fallos del Jurado son ejecutivos y sin embargo establece recurso de alzada contra aquéllos, ante el gobernador civil, no determinando siquiera que transcurridos los treinta días sin que resuelva la alzada dicha Autoridad, se considerará desestimado el recurso.

Lo dispuesto en dicho artículo, es una completa anulación de lo preceptuado en el 10 de la Ley, que establece de modo claro y terminante, que los fallos del Jurado «serán ejecutivos» y ejecutivo se llama gramatical y jurídicamente hablando, á lo que no da espera ni permite que se difiera á otro tiempo su ejecución.

Existe jurisprudencia sobre los fallos que dictan los Jurados de los Sindicatos no riegos ó Comunidades regantes, análogos en cierto aspecto á los de policía rural, y entre otras la real orden de 12 de Noviembre de 1879, («Gaceta» del 28 del propio mes y año) que determina, que ejecutivo en el lenguaje jurídico, lo mismo que en su acepción

etimológica, indica que el fallo ó sentencia que así se llaman son firmes e irrevocables, como pasados á autoridad de cosa juzgada y que por lo tanto han de llevarse á cumplimiento efecto, sin que contra ellos proceda recurso alguno, y desestima la apelación interpuesta contra un fallo dictado por el Jurado de riegos.

Podía pues sustituirse dicho artículo por otro más en armonía con lo dispuesto en el 10 de la Ley, que determinando que los fallos eran ejecutivos no estableciera recurso alguno de rizada contra los mismos, ó á lo sumo, en caso de error de hecho, autorizara dicho recurso ante el Sindicato.

(Continuará)

Estación Enológica de España en Cete

anterior que los vinos franceses á medida que adelantaban las vendimias resultaban de calidad inferior, hecho que se ha acentuado, no solo en el Mediodía, sino en otras muchas partes de Francia. La desigualdad del tiempo, antes ó durante la recolección, las grandes lluvias y las alternativas de calor y frío han determinado iguales anomalías en las clases. Con frecuencia se ha llevado á las cubas frutos sanos, otras el racimo estaba más ó menos atacado de podredumbre, á veces la maceración era incompleta. De ahí que al lado de vinos irrepochables y superiores á los del año último, se encuentran otros de débil graduación ó demasiado verdes, notándose también que la riqueza alcohólica de muchos de los vinos que se han presentado al mercado es algo inferior á la que acostumbran á tener los buenos años, sucediendo exactamente lo mismo respecto al color.

Hicimos constar ya, por nuestra observación directa, lo poquísimo que iba resultando la cosecha en el sur y el sudeste, debiendo añadir ahora que para el resto de Francia, según las noticias que llegan de los resultados que se obtienen, el presente año deja bastante que desear en casi todas las comarcas vitícolas.

Tomando en conjunto el Centro, el Oeste y el Norte se puede estimar el rendimiento, según

«Le Moniteur Vinicole» de París, en un cuarto y quizá un tercio más bajo que fué en 1901. Dicho periódico hace notar, sin embargo, que deben tenerse en cuenta las nuevas viñas, bastante numerosas, que este año han entrado en producción.

Los vinos nuevos franceses sostienen firmes las cotizaciones ganadas en pocos días, siendo la tendencia aún el alza y verificándose numerosas transacciones.

Las entradas de los vinos nuevos de España son aún muy escasas y puede decirse que no hay establecidos precios definitivos. Se vende algo, pero en lotes muy pequeños.

Cronica

Ayer administró el señor Obispo de la diócesis el sacramento de la Confirmación a las niñas habiéndolas acompañado la respetable señora doña Consuelo Castell, esposa de nuestro querido amigo el alcalde de la capital don Julián Ruiz.

Para satisfacción de los alcaldes a los que el señor gobernador civil se dirige en la circular que ayer publica el «Boletín Oficial», tenemos mucho gusto en reproducirla a continuación:

«Con posterioridad a la publicación en el periódico oficial de mi circular fecha 1.º del corriente, en la que se hacía pública manifestación de agrado por su conducta a los Alcaldes de Sanjaume de Calonge, Ribesalbes y Fanzara, que habían prescindiendo a confeccionar los programas de festejos propios de la época, en sus respectivas localidades, del inulto espectáculo llamado corridas de vaquillas, ha tenido este Gobierno ocasión de observar que cunde su buen ejemplo y que se ha seguido en otras poblaciones igual proceder, contándose en ellas la de Chiya de Morella, Sueras, Almedijar y Vall de Lxó, siendo de notar respecto de esta última que, no obstante tener autorización para celebrar dichas corridas, el digno presidente de su Municipio ha eliminado tal fiesta del número de las celebradas últimamente según comunica en oficio del 15 del actual.

A todas las mencionadas autoridades locales, que así cumplen el más elemental de sus deberes, procurando fomentar las corrientes de progreso y los sentimientos de humanidad, se complace hoy como se complace siempre, este gobierno civil en enviarles por dicha causa el testimonio de su satisfacción.»

Con gran satisfacción venimos observando que cada día es mayor la concurrencia al café Imperial (antes El Siglo) y por ello felicitamos a su dueño don José Prades, camarero que fué del casino Antiguo.

Desde que el amigo Prades se puso al frente de aquel local, el público le dispensa su favor, convencido de que en él ha mejorado notablemente el servicio hasta el punto de ser uno de los centros de recreo más agradables de esta ciudad por la bondad de moka licores y helados que allí se despachan.

Hemos tenido ocasión de visitar el café Imperial, y podemos asegurar sin miedo a equivocarnos, que no hay quien lo visite y no salga satisfechísimo de dicho establecimiento.

Anteayer terminaron las sesiones del presente semestre que ha celebrado la Diputación provincial, en la que se tomaron entre otros los siguientes acuerdos:

Conceder 1.000 pesetas para las fiestas del centenario de la Universidad de Valencia.

Consignar 1.000 pesetas para las reformas que sean necesarias en la Escuela Normal.

Pensionar con 1.000 pesetas anuales a Francisco Soriano Rubert para hacer estudios musicales.

Conceder para el monumento a su majestad el rey don Alfonso XII, 3.405'09 pesetas.

Abonar a la viuda del médico don Francisco Vaquer 500 pesetas por el servicio de observación de quintas practicada por su esposo en el año 1901.

Conceder gratificaciones a los oficiales primero y segundo de la Diputación señores Sanahuja y Ruiz y aumento de sueldo a don José Salvadó.

Dar un voto de gracias al personal de la Diputación por los trabajos de Quintas y

Aprobar el presupuesto ordinario y repartimiento para 1904.

Se encuentra gravemente enfermo el rico propietario de Almazora, don Vicente Serra Agramunt.

El día 2 del próximo mes de Noviembre celebrará junta general ordinaria la comunidad de regantes de esta capital.

Se ha solicitado de la alcaldía autorización para celebrar aquel acto en el salón de sesiones del ayuntamiento.

Detalle de las operaciones ordinarias realizadas durante la semana anterior en la caja de ahorros y Monte de Piedad.

Imposiciones al dos por ciento semestral, 4137'00 pesetas.

Id por intereses acumulados en la quincena anterior 62'00.

Reintegros de imposiciones, 50'00.

Préstamos con garantía prendaria, 5891'00

CANCELACIONES DE ESTOS PRÉSTAMOS 631'00.

Préstamos con garantía personas 3000'00

CANCELACIONES DE ESTOS PRÉSTAMOS 00'00.

Total 11.771'00.

Con motivo de las fiestas que anualmente celebran los vecinos del «Ravalet», ayer se verificó en la plaza de Toros la primera corrida de vaquillas.

Severino Dolz ha pedido autorización para construir una casa en la calle de Ros de Ursinos.

En la última sesión celebrada por la junta constructora del teatro Principal, acordó vender dicho teatro en subasta pública por el tipo de 125.000 pesetas al alza y bajo el pliego de condiciones aprobado por dicha junta.

Al vecino de Almazora Juan Hidalgo Safon le ha sido ocupada una escopeta que usaba sin licencia; otra al vecino de Chovar Máximo Mondragón Rochera y una pistola al de Burriana José Ripolles Bonet.

La alcaldía ha remitido al señor Administrador de Contribuciones el estado demostrativo de la recaudación obtenida por concepto de consu-

mos durante el pasado mes de Septiembre.

El catedrático numerario de Matemáticas de este instituto don Florencio Moraga y Sanchez ha sido trasladado a Segovia.

El sábado próximo se verificará la inauguración del salón Variedades establecido en el local que ocupa la horchatería de Marmaneu.

Hemos recibido el número 50. del popular periódico festivo-cómico-taurino «Los Madriles», que con tanto éxito viene publicándose en la corte.

El citado número, que como todos consta de ocho grandes páginas, contiene artículos y poesías, de los más distinguidos escritores españoles, tales como son los señores Pérez Zúñiga, Zamacois, Lepina, etc.; y dibujos de artistas reputados.

«Los Madriles» se publica todos los lunes, y además de texto y dibujos originales, publicará una imparcial revista de las corridas de toros verificadas en Madrid durante la semana.

«Los Madriles» cuestan cinco céntimos y regala a sus lectores, en combinación de la Lotería Nacional, 300 pesetas mensuales.

El precio de suscripción a los «Madriles» es dos pesetas al trimestre y seis pesetas al año.

Los suscriptores por un año recibirán como regalo «Una colección de 72 fotografías iluminadas, retratos de Bellezas españolas y extranjeras», ó una colección de Retratos en fotografías iluminadas de los más célebres toreros españoles, (72 fotografías).

El suscriptor puede elegir una de las dos colecciones indicadas. Estas colecciones se expenden a precio de tres pesetas cada una, resultando por lo tanto, que al suscriptor a «Los Madriles» por un año, le cuesta tres pesetas anuales.

Se remiten gratis números de muestra a quien los solicite de la Administración de «Los Madriles», calle de la Victoria, 3, Librería de Ros-Madrid.

Hernias (Ouebraduras), Deformidades de la columna vertebral. Torceduras de piernas, prolapsus de la matriz, etc. etc.

Llegará a Castellón el director técnico del Gabinete de Ortopedia Moderna de la calle de Fuencarral, número 29 de Madrid, y recibirá los días 23 y 24 del corriente en el Hotel Europa a cuantas personas sufran dichos padecimientos y estén cansadas de gastar su dinero en costosos é inútiles aparatos.

Los aparatos sistema americano, Patente, son construídos todos de aluminio y por lo tanto, de menos de la mitad de peso que los conocidos hasta hoy y sus mecanismos son tan sencillos y útiles, que hacen adaptar su pala al anillo de la hernia más voluminosa y rebelde, logrando su completo curación.

Como es sabido que hay muchas personas que padecen hernias, y se ven privadas de adquirir un buen aparato por el excesivo precio que hasta hoy han tenido los hechos a la medida, el representante de este Gabinete recibirá gratis y llevará muestras de los distintos aparatos que se construyen al alcance de todas las fortunas.

Cosulta en Castellón los días 23 y 24 del actual.

En Madrid en el Gabinete del Director Fuencarral número 29.

Estadística de precios

DE Productos Agrícolas

NOTA de precios de los productos agrícola-comerciales en los principales mercados de la provincia, en la última quincena.

Productos transformados

(Precio del hectólitro ó kilogramo por pesetas, deducidos los derechos de consumo):

CASTELLON.—Vino de 14' a 15', de 16 a 20 pesetas.—Aguardientes de 25' a 17', 105 a 90 pts.—Alcohol de 39' a 37, 138 a 112.—Aceite de oliva, 110 a 104.—Quesos, 2'50 a 1'75.—Harina, los 100, kilos, 52 a 41 pesetas.

MORELLA.—Quesos, de 3'00 a 2'50.—Harina, los 100 kilos, de 41 a 31 pesetas.

SAN MATEO.—Vino de 14' a 12', de 14 a 12 pesetas.—Aguardiente de 25' a 17', 90 a 70.—Aceite de oliva, 109 a 116.—Harina los 100 kilos, de 38 a 33 pesetas.

La graduación de los vinos es centesimal y la de los espíritus y alcoholes, Cartier.

Productos diversos

MORELLA.—Paja de 7 a 4 pesetas.—Patatas 7 a 6 pts.

SAN MATEO.—Paja de 7 a 5 pesetas.—Patatas 8 a 7 pts.

Productos animales

(Precio por cabeza y pesetas, deduciendo los derechos de consumo) CASTELLON.—Caballar de 1000 a 50 pesetas.—Mular 800 a 75 pesetas.—Asnal 200 a 45 pts.—Vacuno 450 a 25 pts.—Cerdeja, 10 kilos vivo 13 a 12 pts.—Ovino 10 kilos vivo 17 a 15 pts.—Vacuna 10 kilos en vivo 21 a 19 pesetas.

MORELLA.—Cabrio 10 kilos en vivo de 7 a 6'25 pesetas.

SAN MATEO.—Cabrio 10 kilos en vivo de 14 a 12 pesetas.—Cerdeja 10 kilos en vivo 14 a 13 pesetas.

Cereales y legumbres

(Precio de los 100 kilogramos por pesetas deduciendo los derechos de consumos.)

CASTELLON.—Trigo de 37 a 36 pesetas.—Maíz 18 a 17 pesetas.—Judías 36 a 35 pesetas.—Habas secas 20 a 18 pesetas.—Garbanzos 140 a 40 pesetas.—Arroz sin cáscara 47 a 40 pesetas.—Algarrobbilla 24 a 20 pesetas.

Movimiento de población

REGISTRO CIVIL

Durante el día de ayer se inscribieron 3 nacimientos, 0 defunciones, y Casamientos, 0.

Boletín religioso

Santo de hoy—San Román

CUARENTA HORAS

Hoy en la iglesia de Santa María se descubre a las cinco y se reserva a las siete y media.

Consumos

Estado de la recaudación obtenida en los Fielatos de esta capital y Grao en el día de ayer:

San Francisco, 163'97 pesetas.

Morella, 345'17.

San Roque, 55'68

Toll, 40'41.

Tenerias, 2'79.

Mar, 62'88.

Santo Domingo, 21'01.

Matadero, 279'15.

Alcora, 109'25.

Grao, 21'07

Total, 1.101'08

Tranvía de Onda al Grao

Sección de Onda a Castellón

TRENES ASCENDENTES

Horas de salida

De Castellón.—6'20, 8'5, 10'10 14'15, 19'5.

De Almazora.—6'42, 8'30, 10'34 14'38, 19'29.

De Villarreal.—7'7 8'56, 15,01 19'52.

De Bechi.—7'29, 9 19, 15'24, 20'15

TRENES DESCENDENTES

De Onda.—5, 8'5, 12'30 18'9.

De Bechi.—5'29, 8'34, 12'59 18,38

De Villarreal.—7'12, 8'58, 10'58, 13'25, 19'04.

De Almazora.—7'35, 9'23, 11'22 17'50, 19'48.

Última Hora

De la casa Genaró Corrons y

Cetización en Barcelona a las 16'21 a la tarde del día 22.

Interior	75'56
Exterior	00'09
Amortizable	94'47
Colonial	66'25
Nortes	37'75
Francias	00'00
Alicantes	94'15
Orenses	30'50
Cubas del 86	04'00
Cubas del 90	00'00
Finpitas	00'00
Aduanas	00'00
Oblig. 5 por 100 Almansa .	00'00

PARIS

Exterior	87'24
Interior	73'39

GIROS

París	32'84
Londres	33'38

Telégrafo y Teléfono

Servicio de la tarde

Madrid 22, 41

El Imparcial

Cree que ayer no se perdió tiempo en las Cortes abordando problemas como el del tratado de Portugal, el del «kaffdaytt» y el de «Las tres onestianes»—dice—de actualidad.»

Respecto al señor Romero Robledo, dice que el sistema de clamato ha muerto en el Parlamento.

En otro artículo se ocupa del mentón, aconsejando se solucionase el conflicto cuanto antes.

«Su aplazamiento—dice—seguiría desconfianza y burla.

GRA

GON

B

Botas y brodegui

Para señora, tam

Para niños, en to

En este bazar enc

mero en la confecci

Háyas, no obstante

amientos y soluciones

El Libera

Comenta las risas y h

pciones que acompañ

ros que se pronuncia

eso.

Dice que estas burlas

de la seriedad del t

yes.

Declara que las risas

s indican que los fun

en poca fe en su misió

«El País»

Afirma que el señor

do ha defraudado sus

«En su discurso de ay

dice—algo de misterio

de aproximación.

Las nebulosidades qu

horizonte se han disip

do el grito da sálvese

entre los concentrados.

El Glob

Atribuye la infecun

ortes a la falta de espe

bor que en ellas se rea

Viven artificialmente

ente saturado de ficcio

Ladrones perse

Sau Sebastián.—Se p

ladrones que robaron el

e Francia.

GRAN BAZAR DE CALZADO

de FEDERICO CAZADOR

GONZALEZ CHERMA. 46—CASTELLON

BARATURA SIN IGUAL

Botas y brodeguines para caballero, en color y negro, desde 8 á 17.50 pesetas el par. Para señora, también en negro y color, desde 5 á 12 pesetas el par. Para niños, en todas clases, desde 1.50 á 8 pesetas.

En este bazar encontrará el público gran variedad en toda clase de calzados, de elegancia suma ymero en la confección de los mismos é inmejorable calidad en los materiales.

HAY QUE VISITAR EL ESTABLECIMIENTO

Háyanse, no obstante, de apasionamientos y soluciones.

El Liberal

Comenta las risas y burlas é interpretaciones que acompañan á los discursos que se pronuncian en el Congreso. Dice que estas burlas son improprias de la seriedad del templo de las leyes.

Declara que las risas de los augures indican que los funcionarios tienen poca fe en su misión.

«El País»

Afirma que el señor Romero Robledo ha defraudado sus esperanzas. En su discurso de ayer notábase algo de misteriosas corrientes de aproximación.

Las nebulosidades que empañaban el horizonte se han disipado, y ha sonado el grito da sálvese quien pueda ante los concentrados.

El Globo

Atribuye la infertilidad de las Cortes a la falta de espectación por la obra que en ellas se realiza. Viven artificialmente en un ambiente saturado de ficciones.

Ladrones perseguidos

San Sebastián.—Se persigue á los ladrones que robaron el coche correo de Francia.

Se apoderaron de 158 sacos de correspondencia de París y Londres. Los precintos los rompieron valiéndose de palanquetas.

De Jerez

Los gañanes siguen abandonando los cortijos.

El presidente del Círculo de Labradores ha pedido autorización para celebrar una velada.

El alcalde celebra frecuentes conferencias para llegar á un acuerdo.

Han sido detenidos seis huertanos por ejercer coacciones.

El alcalde ha prohibido el mitin por intentar celebrar los huelguistas.

Estos se hallan disgustados.

Proyecto

En el de clases pasivas se introducen las siguientes modificaciones.

Se capitalizan los derechos pasivos teniendo en cuenta el estado y edad de cada cual, de forma que sirva de garantía para los propios interesados.

Se acuerda para el cálculo probable de los haberes que debieran percibir con arreglo á la vigente ley.

A los jubilados se les capitalizarán los derechos pasivos, tomando como base la escala de vida generalmente admitida para los seguros.

Como esto exigiría grandes desembolsos al Tesoro, se concertará este ser-

vicio con empresas particulares que acepten las condiciones que imponga el señor Rodríguez.

Firma

Hoy han despachado con el rey los ministros de Hacienda, Gobernación, Guerra y Marina.

Hacienda.—Jubilando al administrador de la Aduana de Valencia don Julio Gutierrez Lozano, á quien por los servicios prestados se le conceden honores de jefe superior de Administración civil.

Nombrando para sustituirle á don Eulogio Sanchez Moral, administrador de la de Barcelona.

Nombrando para sustituirle á don Juan Groselles, segundo jefe de la misma.

Modificando los créditos consignados al ministerio para alquileres, obras y reparaciones.

Guerra.—Autorizando la lectura del proyecto fijando las fuerzas del Ejército para 1905.

Confiriendo el mando del batallón de reserva de Canarias núm. 2, al teniente coronel de infantería don Pedro Lozano Gonzalez.

Gobernación.—Autorizando la adquisición de seis millas de cable submarino para Canarias.

Convocando á elecciones por Alhama para el domingo 16 de noviembre.

Autorizando la lectura en las Cortes del proyecto de bases para la reforma de la ley Municipal.

Marina.—Disponiendo la apertura en 1.º de Enero de la Escuela de aprendices de Marina.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Naval al vicealmirante alemán señor Pirpitz.

Los romeristas

Los romeristas aseguran que es cierto existen corrientes de inteligencia entre su jefe y el señor Moret.

El señor Romero Robledo prestará su concurso al señor Moret para que obtenga la jefatura del partido liberal.

Obtendrá en cambio la presidencia del Congreso y algunos cargos para sus amigos.

Declaraciones de Silvela

El señor Silvela considera pernicioso la mezcla del pimentón.

Dice que debiera prohibirse por razones de moralidad é higiene.

Juzga grave el conflicto agrario de Andalucía.

Entiende que el gobierno debe procurar atraerse á los obreros.

Respecto al debate político iniciado ayer, créelo falto de finalidad.

CONGRESO

Preside el marqués de la Vega de Armijo,

Asisten los ministros de Estado, de Gracia y Justicia, de Hacienda, de Guerra y de Marina.

El general Weyler lee el proyecto fijando las fuerzas del ejército, que consisten en 100.000 hombres.

El señor Cervantes hace una pregunta relacionada con el crédito consignado para la reparación de templos.

El señor Montilla contesta que la mayor parte se invierte en la reparación de la Catedral de Cuenca.

El señor Pacheco dice que se ve precisado á intervenir en la discusión del convenio con Portugal por su calidad de representante de Badajoz.

El duque de Almodóvar reproduce las explicaciones que dió ayer al señor Silvela (D. E.).

El señor González Besada menciona los graves perjuicios que irroga á los pescadores que no cuentan con otros medios de subsistencia la resolución autorizando el empleo de las redes denominadas trañas en las rías bajas, buenas solo para emplearlas en alta mar.

Lamenta el rigor con que se ha tratado á los jeiteros, á los cuales se ha calificado de criminales.

El duque de Voragua ofrece solucionar el asunto con arreglo á la más estricta justicia.

Por Teléfono

Servicio de la noche

Madrid 22, 11 n.

SENADO

En la Alta Cámara continúa con la mayor tranquilidad y sin ningún incidente la discusión del proyecto para combatir la plaga de la filoxera.

MÁS DEL CONGRESO

El ministro de la Gobernación contesta al señor Romero Robledo.

En tonos vivos rebato los términos del discurso del orador de la concentración, defendiendo brillantemente al gobierno y sosteniendo la conveniencia de los partidos turnantes, firme sostén de las Instituciones y verdaderos representantes de las fuerzas vivas del país.

Nada de anormal halla el señor Moret en el viaje del rey, pues por el contrario, se demostraron las adhesiones de los pueblos á la monarquía y las simpatías que despierta el joven monarca.

Tuvo el ministro frases algún tanto

PRODIGIOSAS PILDORAS

Vitales ó larga vida de Reverter

Distinguido con Medalla de primera clase

Estas pildoras puramente vegetales, purgan suavemente y corrigen mala digestión, el estreñimiento, depuran la sangre y reaniman las fuerzas perdidas. El que frecuente haga uso de ellas disfrutará de buena salud, sin necesidad de ningún otro remedio; tienen la propiedad de separar las virtudes, animan los espíritus, quitan los temblores de nervios, los dolores reumáticos, limpian el estómago de los humores grasos que causan indigestión, y de todas miserias que provienen de este principio vicioso, como la Acidéz, Náuseas, Flatulencia, Desvanecimientos, Dolor de cabeza, Pérdida de la memoria, Desarreglos del hígado y otros desórdenes: hacen en fin, que la persona esté alegre, preservándole de otras enfermedades y especialmente de las contagiosas, alejan de sí la muerte.

No debe haber familia que carezca de estas excelentes pildoras, pues la mayor parte de las enfermedades proceden de la mala digestión, los nervios se debilitan, la sangre se empobrece, el corazón pierde de la fuerza los intestinos se resecan y todas las funciones y facultades parecen declinar, observándose una debilidad general, que el paciente se siente dolores en el pecho, costado y otras veces en la espalda, sintiéndose triste y soñoliento, con mal gusto en la boca y poco apetito, grande peso en el estómago y desfallecimiento, ojos hundidos, pies y manos frios, sobreviniendo más tarde tos, sin sueño, dolor de cabeza, etc., etc., dando lugar á un grande pelgro, cuyas consecuencias pueden llegar á ser funestas si no se combate el mal con prontitud, acudiendo á las

Milagrosas Pildoras vitales de Reverter

Estas pildoras se venden en cajas al precio de UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS cada una, y basta una sola caja para ver su resultado. Depósito en Tortosa Botica Droguería de Carpa, Tarragona Botica de Mon, Vinaroz Esteller, Morella Botica de Guasch, Castellón Botica de Font, Barcelona Botica del Doctor Sastre Hospital 109 y Chert Botica de Reverter en donde se servirán pedidos al por mayor y menor pudiéndose remitirse por correo mediante su importe en sellos de franqueo.

mortificantes para el señor Romero Robledo y sus aspiraciones, y huyó de toda manifestación que remotamente pudiera interpretarse como solicitud ó persuasión de obtener la jefatura del partido liberal. El señor Romero Robledo rectificó con alguna extensión acentuando sus ataques al gobierno y combatiéndole con dureza en su gestión que calificó de perjudicial.

Comentarios

Los discursos del ministro de la Gobernación y del señor Romero Robledo han desautorizado las versiones de ayer sobre supuestas inteligencias entre ambos, si bien los maliciosos creen que los dos oradores han coincidido en borrar el mal efecto de la oración de ayer, y en cortar las habillitas que tenía por base las suavidades del señor Romero Robledo.

Huelgas

Comunican de Nueva York que se están celebrando variados festejos por la satisfactoria solución de las huelgas.

Nuevo debate

Se dá por seguro que los señores Romero Robledo, Canalejas y don Melquiades Alvarez, han decidido plantear otro debate político de grandes proporciones, en el cual tomen parte todas las oposiciones y se vea precisado á resumir el presidente del Consejo de ministros haciendo declaraciones sobre importantes puntos políticos.

Grave

El padre de don José Canalejas está enfermo de gravedad. La avanzada edad del enfermo complica la dolencia que inspira serios temores.

Del atentado

Telegrafan de la capital de la vecina República que el autor del atentado contra el presidente monsieur Loubet no es instrumento de sociedades anarquistas, sino un desequilibrado que obró en estado de perturbación.

Motin

Do Orñense participan que en San Martín de Valdeorras se promovió un importante motín contra los consumos, tomando tales proporciones y siendo tan agresiva la actitud de los amotinados que hubo de intervenir la fuerza pública. De la colisión resultaron un muerto varios heridos graves.

Se mandarán refuerzos inmediatamente, porque los amotinados no se dan por vencidos y témense nuevos disturbios.

De Jerez

Animentan en Jerez las huelgas mantenidas y fomentadas por los anarquistas.

Va teniendo por imposible persuadir á los huelguistas y lograr el acuerdo de patronos y obreros, por lo cual la intranquilidad y la alarma cunden en la población, no obstante los esfuerzos de las autoridades para conjurar el conflicto.

Han sido reducidos á prisión algunos de los más significados entre los revoltosos y continuarán las detenciones de cuantos alienten la alteración del orden público.

Muñoz.

precios

colas

comerciales en los principi-
tima quincena.

armados

estetas, deducidos los dere-

16 á 20 pesetas. —Aguar-
mol de 39' á 37, 138 á 112
50 á 1'75. —Hari, los 100,

Harina, los 100 kilos, de 44

14 á 12 pesetas. —Aguar-
tiva, 109 á 116. —Harina

l y la de los espíritus y al

rsos

Patatas 7 á 6 ptas.

—Patatas 8 á 7 ptas.

nales

o los derechos de consumo

pesetas. —Mular 800 á 75

50 á 25 ptas. —Cerde, 10

vivo 17 á 15 ptas. —Vacuna

7 á 6'25 pesetas.

de 14 á 12 pesetas. —Cer-

mbres

deduciendo los derechos de

as. —Maiz 18 á 17 pese-

as 20 á 18 pesetas. —Gar-

ncara 47 á 40 pesetas. —

Ultima Hora

casa Genaro Corrons y C
ón en Barcelona á las 16'21 de
de del día 22.

.	73'36
.	00'00
.	94'47
.	66'25
.	57'75
.	00'00
.	94'15
.	30'50
.	00'00
.	00'00
.	00'00
.	00'00
.	00'00
.	00'00
.	00'00
.	00'00
.	00'00
.	00'00

5 por 100 Almansa. 00'00

PARIS

87'20

73'30

GIROS

32'80

33'38

telegrafo y Teléfono

vicio de la tarde

Madrid 22, 4 t.

El Imparcial

que ayer no se perdió el
en las Cortes abordando

mas como el del tratado con
al, el del «affidavit» y el del

tres cuestiones—dice—son
maldad.»

pecto al señor Romero Roble-
e que el sistema declamatorio

tro artículo se ocupa del p-
a, aconsejando se soluciones
dicto cuanto antes.
aplazamiento—dice—sigui-
desconfianza y burla.

Precios de suscripcion

El Castellón, un mes, 1'00 pesetas.—Fuera. 3 trimestre—Anuncios y esquelas á precios convencionales

Extracto compuesto de Zarzaparrilla



del Dr. Ayer
MEDALLA DE ORO
en la Exposición Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, la herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el Dr. J. C. AYER y CA., LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer



Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz.

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desordenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilacion suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en laringitis, asma, bronquitis, pulmonía o tisis. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias. Preparado por el Dr. J. C. AYER y CA., LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes Generales para España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona.

PILDORAS CATÁRTICAS

La Mejor MEDICINA de Familia.



DEL DR. AYER
Premiada con MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona

Son el mejor purgante vegetal y eficaz que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, migrañas, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el Dr. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona.

EL EXTRACTO COMPUESTO DE Zarzaparrilla del Dr. Ayer



MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias. Preparado por el Dr. J. C. AYER y CA., LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes Generales para España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona.

VIGOR DEL CABELLO



del Dr. AYER

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el Dr. J. C. AYER y CA., LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales para España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona.

SOCIETE SAN GOBAIN

GHAUNI ET GIREY

FUNDADA EN 1165

ABONOS QUIMICOS DE SAN GOBAIN

Gnano San Gobain

Abono completo intensivo y propio para todos los cultivos.

COMPOSICION

Amoniaco y nitratos equivalentes, 9 á por 100.
Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato amoniaco equivalente á fosfatos, 22 á 23 por 100.
Acido fosfórico total equivalente á fosfatos, 26 á 27 por 100.
Sulfato de potasa, 5 á 8 por 100.

Representante en Castellón y provincia: don Evaristo Monford, plaza de San Luis, núm. 41. don Pascual Segarra, Vall de Uxó, San Cristóbal, (Farmacia).—Director general en España, don César Sáez

Guano valenciano

CONCENTRADO

Abono completo para todos los cultivos.

COMPOSICION

Amoniaco, 9 á 10 por 100.
Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato, equivalente á fosfatos 3 á 20 por 100.
Sulfato de potasa, 2 á 3 por 100.

Abono vitícola

INTENSIVO

Abono completo:

COMPOSICION

Amoniaco y nitratos equivalentes, 7 á 8 por 100.
Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato, equivalente á fosfatos, 13 á 20 por 100.
Sulfato de potasa, 10 por 100.

Núm suelto 5 Centimos

Año VIII

Advert

Los que viajen por la línea de Valgoña, deben abstenerse de bajarse á las ventanillas al cruzar el espacio que queda entre el tren y la baranda, ofrece peligro.

A trat

Nuestro activo colaborador, don Evaristo Monford, que el día 10 de febrero, por don Romero Robledo, dió á los elogios anunciados en el periódico, y efectivamente, don Evaristo Monford trabajaba por el bien de la provincia y sobre nada sólido y de manera elocuente. El tiempo de la prensa acostumbrada á proclamar los tribunos de Antequera.

Tal cúmulo de elogios antes de hablar en nombre de don Evaristo Monford, señor Romero Robledo, se creía como dogma. Pero ha dado el resultado de ser producentes. Ha demostrado la veracidad de sus argumentos, ha demostrado tácitamente el actual gobierno, demostrando el ministerio de don Evaristo Monford en su discurso, al señor Romero Robledo.

Vuelvan, pues, los señores, que no son propietarios y los fraudes, centrados en el poder, Resigrense los señores de aquí, jefe continúa consultando á la Presidencia, pronunciando la frase de él usará: ¡Maldito jefe!